

COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Estimados compañeros, a través del presente Comunicado queremos dar la bienvenida a todos los compañeros del PAS Laboral para el año 2010 y declararles una vez más el compromiso de este Comité de Empresa, en pro del trabajo para la mejora de derechos y la salvaguarda de los intereses propios a los que nos debemos por nuestra representatividad.

En esta línea tenemos que decir con respecto al 2009, que se consiguieron avances en el marco de las negociaciones Gerencia-Comité de Empresa, con el cierre de acuerdos beneficiosos para nuestra plantilla y que se pueden concretar en los siguientes logros substanciales:

- Aumento de la cuantía de las pagas adicionales del PAS Laboral previstas en el artículo 33 de la Ley 5/2008 de 23 de diciembre, de presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2009.
- Bases Generales de las Ayudas de Carácter Social.
- Bases Particulares de las Ayudas de Carácter Social.
- Complementos del Protocolo de Sustituciones.
- Concurso de Traslado para cubrir puestos de trabajo vacantes en la RPT.
- Conciliación del horario de funcionamiento de los Edificios con el disfrute de la Jornada Reducida durante el mes de septiembre de 2009.
- Modificación puntual para la concesión de Ayudas de Carácter Social.
- Reglamento de la Comisión de Formación.
- Criterios y Procedimiento para la elaboración del Plan de Formación.
- Instrucción 2/2009 sobre Permisos, Licencias, Vacaciones, Jornadas y Horario.
- Instrucción 3/2009 de Vacaciones, Permisos y Licencias para el año 2010.

- Puestos de Trabajo ofertados en el Concurso de Traslado.
- Modificación Base 8 de la Convocatoria del Concurso de Traslado.

Todos estos acuerdos se pueden contemplar en la página web del Comité de Empresa, la cual ha sido actualizada por la secretaría para un mejor servicio al PAS Laboral. Recordar a los compañeros interesados que la dirección es www.ulpgc.es/webs/comiteempresa. Los pasos a seguir para llegar a dicha web desde la página institucional son los siguientes: enlace del PAS; representación laboral; y página web del Comité de Empresa.

En el día de ayer pudimos retirar de los Servicios Generales de la ULPGC, los últimos acuerdos que cerramos el pasado 16 de diciembre, como ya habíamos anunciado en el Comunicado del día siguiente, pero no podíamos disponer de los mismos al faltar la firma del Gerente. Estos acuerdos son los cuatro últimos que recoge la lista reseñada del 2009 y como indicábamos también están ya colgados en la web, a la entera disposición de todos los compañeros.

Como información de última hora comunicar que se ha procedido a la publicación (web institucional y tablones de anuncios), de la resolución definitiva de la Gerencia sobre la 3ª Convocatoria de las Listas de Sustituciones del PAS Laboral.

Saludos, buen día y próspero año nuevo, Campus de Tafira a 12 de enero de 2010.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A PAS LABORAL